

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
FAMILIA SOCIEDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra		Sociología	
Título de Grado del que forma parte		Grado en EDUCACIÓN INFANTIL	
Fecha de publicación del título en B.O.E.		B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011	
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 3	Prácticos: 3
Carácter		Básico	
Año académico		2023/2024	
Curso / cuatrimestre		2º CURSO / 1º CUATRIMESTRE	
Horario semanal de la asignatura		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor		M.ª Dolores Molina Jaén	
Área de conocimiento		Sociología	
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 473)	E-mail:	mdmolina@fundacionsafa.es
Página Web del profesor		http://magisterio.safa.edu/index.php/component/content/article?id=913	
Despacho		Departamento de Psicopedagogía	
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
Horario de atención al estudiante		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad las nuevas formas de comunicación han modificado las relaciones personales, familiares y las relaciones familia escuela.

Esta asignatura dentro del grado de Educación Infantil pretende concienciar a nuestro alumnado de como las redes de comunicación influyen en la vida en general y como en particular en la familia y en la escuela. Y es que la sociedad actual, caracterizada por lo globalizado, ha potenciado nuevos modelos de relaciones interpersonales, familiares, educativas, de comunicación, etc. Veremos las ventajas y los inconvenientes que nos ofrecen estas nuevas propuestas y como hay que minimizar unas y potenciar otras para que la escuela sirva de plataforma para el equilibrio en la familia y en la sociedad.

Además, en una sociedad que está caracterizada por la difusión de las TIC, se puede pensar que el uso de los nuevos medios de comunicación, y en particular de las redes sociales, representen una solución eficaz del problema que hay de comunicación entre familia y escuela.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Ninguna.

COMPETENCIAS

CFB10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CFB11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CFB12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CFB13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CFB14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1 - C.F.B. 11 - Adquisición de la habilidad en la utilización de recursos tutoriales para aplicar con las familias en su vertiente educadora.

Resultado 2 - C.F.B. 11 - Conocimiento de la tutoría y sus funciones como elemento clave en la educación familiar.

Resultado 3 - C.F.B. 10 - Implicación en los diferentes ámbitos sociales relacionados con la familia.

Resultado 4 - C.F.B. 13 - Concienciación de la diversidad familiar que actualmente vivimos y su impacto en el ámbito educativo.

Resultado 5 - C.F.B. 14 - Conocimiento de la historia del hecho familiar como elemento configurador del momento educativo actual.

Resultado 6 - C.F.B. 11 - Conocer los principios de la orientación familiar y su aplicación adecuada en contextos escolares

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

- I- El hecho educativo en la comunidad de individuos.
- II- La educación familiar a lo largo de la historia.
- III- La familia como unidad educativa.
- IV- Diversidad familiar y diversidad educativa.
- V- Recursos tutoriales como elementos de calidad educativa.
- VI- Nuevas tecnología de la información y su impacto en la educación familiar.
- VII- Las redes de comunicación.
- VIII- Las redes de comunicación en el contexto social y familiar.
- IX- Diversidad de redes y diversidad educativa.
- X- Perspectivas de futuro en las redes de comunicación.
- XI- Orientación familiar en Educación Infantil.

Asimismo, los contenidos de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS.1. Fin de la pobreza.
- ODS.4. Educación de calidad.
- ODS.5. Igualdad de género.
- ODS.10. Reducción de las desigualdades.
- ODS.11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS.12. Producción y consumo responsables.
- ODS.16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS.17. Alianzas para lograr objetivos.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
---------	------	-------------------	------------------	---------------------	------------------	----------	---------------

1ª	1	1	1		7		
2ª	2	1	1	1	7		
3ª	3	1	1		7		
4ª	4	1	1		7		
5ª	5	1	1	1	7		
6ª	6	1	1		7		
7ª	7	1	1		7		
8ª	8	2	1	1	7		
9ª	8	1	1		7		
10ª	9	2	1		7		
11ª	9	1	1		7		
12ª	10	2	2	1,5	7		
13ª	10	2	2		8		
14ª	11	2	1		8		
15ª	11	1	1		8,5		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES	11	20	17	4,5	108,5	2	

Nota: El cronograma, al ser una planificación “a priori” se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La propuesta de intervención en el aula, abierta a propuestas por parte del alumnado, se basará en:

a) El estudio de casos y el aprendizaje cooperativo. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y lectura, análisis y conclusiones de distintos artículos en relación con los temas propuestos.

b) Se llevarán a cabo sesiones dirigidas por el alumnado como resultado de la realización de trabajos de investigación referidos a algunos de los aspectos propuestos en el temario.

c) La elaboración de un portafolio en el cual se recogerá todo lo trabajado durante la asignatura.

d) La entrega de los trabajos, reflexiones, críticas y demás actividades propuestas por el profesor serán obligatorias.

RECURSOS: Los recursos e infraestructuras serán herramientas tecnológicas pertenecientes a la plataforma virtual específica de Google. Así como las conexiones y dispositivos propios del profesorado y del estudiante. En cuanto a materiales, se utilizarán presentaciones de Microsoft PowerPoint, flipped classroom, foros asincrónicos y videoconferencias sincrónica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS. Presencial.				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	3	20	55	*01 *02 *04 *05 *CFB 10 *CFB 11 *CFB 13 *CFB 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	2,7	17	50,5	*02 *CFB 10 *CFB 11 *CFB 12 *CFB 13 *CFB 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	0,3	4,5	3	*03 *CFB 10 *CFB 11 *CFB 12 *CFB 13 *CFB 14

TOTALES	6	41,5	108,5	150
----------------	---	------	-------	-----

ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	No presencial	<p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, flipped classroom y material complementario.</p> <p>Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	No presencial	<p>Las sesiones online podrán ser sincrónicas y asincrónicas. Presentaciones de los alumnos podrán ser en Flipgrid.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	No presencial	<p>Todas las sesiones de tutorías se realizarán de forma <i>online</i> (síncrona y asíncrona)</p>

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>) *	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	Presencial al 50%	<p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, flipped classroom y material complementario.</p> <p>Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	Presencial al 50%	<p>Cada alumno asistirá hasta la mitad de las sesiones presenciales y el resto de las sesiones online (síncronas y asíncronas).</p> <p>Presentaciones de los alumnos podrán ser en Flipgrid.</p> <p>Rotación periódica de estudiantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+ <i>Online</i>	<p>Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)</p>

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	Presencial al 100%	<p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, flipped classroom y material complementario.</p> <p>Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	Presencial al 100%	<p>Cada alumno asistirá hasta la mitad de las sesiones presenciales y el resto de las sesiones online (síncronas y asíncronas).</p> <p>Presentaciones de los alumnos podrán ser en Flipgrid.</p> <p>Rotación periódica de estudiantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+ <i>online</i>	<p>Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)</p>

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Observación y notas de la profesora	Observación y notas de la profesora a ser posible	Asistencia a clase. Participación activa en la clase	10%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Examen teórico y/o práctico de preguntas	Examen teórico y/o práctico de preguntas a ser posible presencial o por MET	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	50%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Trabajos individuales Trabajos en grupo	Trabajos individuales Trabajos en grupo	Entrega de los trabajos. Calidad de los trabajos realizados.	40%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al 100% del apartado de realización de trabajos, el 50% corresponderá a un examen (se realizará de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro 40% a los trabajos tanto individuales como en grupo.

EVALUACIÓN. Convocatoria extraordinaria

Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Observación y notas de la profesora	Observación y notas de la profesora a ser posible	Asistencia a clase. Participación activa en la clase	10%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Examen teórico y/o práctico de preguntas	Examen teórico y/o práctico de preguntas a ser posible presencial o por MET	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	50%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Trabajos individuales Trabajos en grupo	Trabajos individuales Trabajos en grupo	Entrega de los trabajos. Calidad de los trabajos realizados.	40%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de

ellos. Respecto al 100% del apartado de realización de trabajos, el 50% corresponderá a un examen (se realizará de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro 40% a los trabajos tanto individuales como en grupo. El 10 restante de asistencia y participación.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización de este, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de esta, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aznar, P (2007). Familia, sociedad y redes de comunicación. *Bordón. Revista de pedagogía*, 59, 2-3,335-352.

Molina Jaén, M. D., & Rodríguez Rodríguez, F. J. (2020). Sociedad, familia y educación. *Sociedad, familia y educación*, 1-109.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bazarrá, L., Casanova, O., García Ugarte, J. (2007). *Profesores, alumnos, familias. Siete pasos para un nuevo modelo de escuela*. Madrid: Narcea.

- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinvencción de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, núm. 339, 119-146.
- Cabrera, D.; Funes, J.; Brullet, C. (2004). *Alumnado, familias y sistema educativo. Los retos de la institución escolar*. Barcelona: Octaedro-FIES.
- Callejo González, J.J. (2010). La emergencia de una nueva concepción de la familia entre las y los jóvenes españoles. *Revista de Estudios de Juventud*, 90, 43-66.
- Castells, M (2005). La era de la información: *Economía, sociedad y cultura.: I. La sociedad red*. Madrid Alianza Editorial.
- Castells, M coord. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid. Alianza Editorial.
- Comellas, M. J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Graó.
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución*. Barcelona: Gedisa.
- Fernández Enguita, M. (1998). *La profesión docente y la comunidad: crónica de un desencuentro*. Madrid: Morata.
- Gimeno, J. (1997). *La transición a la educación secundaria*. Madrid: Morata.
- Gutiérrez Pequeño, J, M. (2008). La educación y los medios de comunicación social: de la aldea global a la galaxia Internet. *Tabanque: Revista pedagógica*, 21, 223-237
- López López, T. (2008). *Familia, escuela y sociedad. Responsabilidades compartidas en la educación*. Madrid.
- Miraut, D. (2011). El sueño de Isaac y la transformación de los sistemas educativos en la sociedad de la información. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. 12, 1, 240-266.
- Moguel, C. (2007). Sociedad, familia y medios de comunicación de masas: jalones para su revisión. *Historia Actual Online*, 13, 193-197.
- Musitu, G. y Cava, M. J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.
- Pérez Díaz, V., Rodríguez, J.C. y Sánchez Ferrer, L. (2001). *La familia española ante la educación de sus hijos*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Parada Navas, J.L (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 28, 1, 17-40
- Pérez Tornero, J.M. (2005). El futuro de la sociedad digital y los nuevos valores de la educación en medios. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 25, 1, 247-258.
- Sánchez Bursón, J.M. (2008). La infancia en la Sociedad del Conocimiento. *CTS: Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*. 4, 11, 23-43.
- Tejada Fernández, J. (2000). La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*. 4, 1, 13-26.
- Trujillo, F. (2012). *Propuestas para una escuela en el siglo XXI*. Catarata. Madrid.
- Vila, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horso.

LEGISLACIÓN

LOMCE. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa **LOE**. Ley Orgánica 2/2006 de Educación de 3 de mayo del 2006 (BOE 4 de mayo 2006). <http://w.w.w. mec.es>. **Ley Orgánica de Educación**.

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

REVISTAS

- Comunicar.
- Cuadernos de Pedagogía.
- Comunicación y Pedagogía.
- Bordón.
- RIE.
- RELIEVE.
- Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación.
- Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado.

Para más información búsquedas en DIALNET, LATINDEIX

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADA

- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion>
- <http://www.mec.es>
- <http://www.eurydice.org>

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.) *	
Competencias	Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.
<p>CFB 6</p> <p>Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual</p>	<p>1.3. Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p> <p>2.1. Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.</p> <p>2.2. Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>2.3. Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.</p> <p>3.4.4. Empatía.</p> <p>3.4. 5. Capacidad de trabajar en equipo.</p>

		3.4.6. Capacidad de motivación.
CFB 10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.	<p>2.2. Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>2.6. Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.</p> <p>3.1. Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>3.4.4. Empatía.</p> <p>3.4.6. Capacidad de motivación.</p>
CFB 11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar	<p>1.1. Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación crítica, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.</p> <p>1.2. Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>1.3. Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p> <p>2.3. Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.</p> <p>3.4.4. Empatía.</p> <p>3.4.6. Capacidad de motivación.</p>
CFB12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.	<p>1.2. Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>2.1. Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.</p>

		<p>2.2. Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>3.1. Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>3.4. 5. Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>3.5. Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y participar en ella.</p>
CFB 13	<p>Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p>	<p>Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p>
CFB 14	<p>Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.</p>	<p>2.4. Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.</p> <p>2.5. Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante de aprendizaje.</p> <p>3.4. 5. Capacidad de trabajar en equipo.</p>
CP 8	<p>Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.</p>	<p>2.1. Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.</p> <p>2.2. Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>3.1. Sentir entusiasmo por una enseñanza creati-</p>

		<p>va e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>3.4. 5. Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>3.5. Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y participar en ella.</p>
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico,
2. pensamiento deliberativo, pensamiento colegiado y pensamiento creativo).
3. Competencias metodológicas (Organización del tiempo, resolución de problemas).
4. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
5. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
6. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
7. Organizativas (Diseño y organización de actividades educativas).
8. Competencias emprendedoras (Creatividad y orientación al logro).

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revi-

siones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es